



Ayuntamiento de Los Alcázares

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos –sustituidos por asteriscos (*) o iniciales- en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

COPIA INFORMATIVA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente

D. Mario Ginés Pérez Cervera

Concejales

D.^a María José Díaz Aragón
D. Pedro José Sánchez Sánchez
D. José Carlos Castejón Pérez
D.^a María Josefa Benzal Martínez
D. Sergio Ruiz Garre
D. Antonio Luís López Campoy
D. Pedro Pascual Lamas
D. Andrés Pedro Navarro García
D.^a Cristina Ascensión Sánchez González
D.^a Isabel María Sarmiento Gómez
D. Francisco Jorge Montesinos Saura
D.^a Isabel María Navarro Montesinos
D. Roberto González Hernández
D. Eleuterio Ramón Navarro
D. Antonio Pastor Hernández

Secretaria General

Ana Belén Saura Sánchez

En la localidad de Los Alcázares, siendo las veinte horas del día 25 de agosto del año 2020, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen y la ausencia justificada de la Concejala D.^a Marina Gema Gárate Pérez.

Una vez verificada la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediéndose a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACIÓN, SI
PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS
ACTAS DE LAS SESIONES
ANTERIORES.-

Habiéndose entregado a los miembros de la Corporación, con anterioridad, copia de las Actas de las sesiones anteriores correspondientes a los días 23 y 29 de julio del año 2020, el Sr. Alcalde pregunta al resto de integrantes de la Corporación si quieren hacer alguna observación a las mismas.





Ayuntamiento de Los Alcázares

- **Acta de la Sesión extraordinaria de 23 de julio de 2020.**

Al no hacerse observación alguna, el Sr. Alcalde-Presidente somete a votación el Acta, siendo aprobada por unanimidad.

- **Acta de la Sesión ordinaria de 29 de julio de 2020.**

Al no hacerse observación alguna, el Sr. Alcalde-Presidente somete a votación el Acta, siendo aprobada por unanimidad.

II.- Expediente 3215/2020. APROBACIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE “OBRAS DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JAÉN” QUE RECOGE LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA.-

Por la Sra. Secretaria General se da lectura, en extracto, al dictamen favorable de la Comisión Informativa de Vía Pública, Parques y Jardines, Urbanismo, Ganadería, Pesca y Agricultura de fecha 19 de agosto de 2020, relativo a la Propuesta del Concejal delegado de Urbanismo, de fecha 14 de agosto de 2020, del tenor literal siguiente:

«VISTO que por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 4 de junio de 2020 se aprobó el proyecto de “Obras de Mejora de Accesibilidad y Pavimentación de la calle Jaén” redactado por la Arquitecto Técnico Municipal, D.ª Ester Medina López, con un presupuesto que ascendía a 365.796,43 euros, incluido IVA, así como la inclusión de la referida obra en el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales para las anualidades 2020-2021; dándose traslado de los referidos acuerdos a la Dirección General de Administración Local –Consejería de Presidencia y Hacienda- de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Plataforma de Tramitación Telemática

VISTO que por la Confederación Hidrográfica del Segura, a través de escrito de fecha 1 de junio de 2020, se dio traslado del informe emitido por el Jefe de Área de Gestión del Trasvase con fecha 21 de mayo de 2020, por el que se informa favorablemente el citado proyecto, desde el punto de vista técnico, siempre que se cumplan los condicionantes técnicos establecidos en su punto 3.

VISTO que el Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Dirección General de Administración Local, con fecha 29 de junio de 2020, se ha emitido informe desfavorable de supervisión de proyecto de “Obras de Mejora de Accesibilidad y Pavimentación de la calle





Ayuntamiento de Los Alcázares

Jaén”, enumerando una serie de deficiencias subsanables.

VISTO el nuevo proyecto de “Obras de Mejora de Accesibilidad y Pavimentación de la calle Jaén” redactado por la Arquitecto Técnico Municipal, D.ª Ester Medina López, en el que recoge las observaciones señaladas tanto por el Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Dirección General de Administración Local como por la Confederación Hidrográfica del Segura y cuyo presupuesto asciende a 463.380,64 euros, incluido IVA.

Consecuentemente a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 22.2 ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, al Pleno de la Corporación, para la adopción del correspondiente acuerdo, PROPONGO:

PRIMERO. Aprobar el nuevo proyecto de “Obras de Mejora de Accesibilidad y Pavimentación de la calle Jaén” redactado por la Arquitecto Técnico Municipal, D.ª Ester Medina López, con un presupuesto que asciende a 463.380,64 euros, incluido IVA, que recoge las observaciones señaladas por el Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Dirección General de Administración Local y la Confederación Hidrográfica del Segura.

SEGUNDO. Comprometerse este Ayuntamiento a aportar la cantidad que le corresponda para su financiación, según el siguiente detalle:

Presupuesto de ejecución por contrata estimado: 463.380,64 €

FINANCIACIÓN:

- | | |
|---------------------------------|--------------|
| • Aportación Comunidad Autónoma | 261.998,00 € |
| • Aportación municipal | 201.382,64 € |

TERCERO. Facultar a la Alcaldía-Presidencia para cuantos trámites fuesen precisos en ejecución de lo acordado, incluida la aprobación, en su caso, de cualquier modificación del proyecto que requiera la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, salvo que afecte a su presupuesto.

CUARTO. Que se libere certificación de los presentes acuerdos para su incorporación en el expediente de su razón.»

La Sra. Sánchez González manifiesta que se trata de un trámite más en el que hay que subsanar una serie de deficiencias y terminar la obra.

El Sr. Pastor Hernández manifiesta que visto en Comisión Informativa, espera que se termine lo antes posible.





Ayuntamiento de Los Alcázares

Interviene el Sr. López Campoy para manifestar que una vez aprobado en Comisión Informativa, no tiene nada que decir al respecto.

Concluido el debate, el Sr. Alcalde somete a votación el dictamen siendo aprobado por unanimidad.

III.- Expediente PL/2020/10. DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y DECRETOS DE LOS CONCEJALES DELEGADOS.-

Seguidamente se da cuenta de las Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia, como por los Concejales de las áreas de Urbanismo y Comercio e Industria y de Política Social respecto de la materia relativa a las ayudas económicas de necesidad social, al amparo de las delegaciones generales de atribuciones otorgadas mediante Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia números 2019-2348 y 2019-2388, de fechas 19 y 20 junio de 2019, respectivamente, desde el 23 de julio al 19 de agosto de 2020, ambos inclusive, detallándose los mismos a continuación:

Decreto N.º	Fecha	Extracto	N.º Expte.
1472	23-07-20	Resolución de las solicitudes de ayudas económicas de necesidad social.	4507/2020
1473	23-07-20	Concesión de ayudas económicas de necesidad social para garantizar el derecho básico de alimentación por cierre de los centros educativos a consecuencia del COVI-19.	2532/2020
1474	23-07-20	Aprobación de la Memoria “Recuperar Los Alcázares” por importe de 67.715,38 €.	5250/2020
1475	23-07-20	Alta en el P.M.H. de S.J.L.	5534/2020
1476	23-07-20	Alta en el P.M.H. de A.V.L.	5534/2020
1477	23-07-20	Alta en el P.M.H. de R.C.C.	5533/2020
1478	23-07-20	Alta en el P.M.H. de A.S.	5530/2020
1479	23-07-20	Alta en el P.M.H. de G.C.S.	5530/2020
1480	23-07-20	Alta en el P.M.H. de J.A.P.C.	5527/2020
1481	23-07-20	Alta en el P.M.H. de M.P.F.	5527/2020
1482	23-07-20	Alta en el P.M.H. de M.J.F.C.	5527/2020
1483	23-07-20	Incoación procecimiento de desahucio administrativo para la recuperación de bien demanial destinado a “vial público” identificada como Avenida Justo Quesada esquina con Avenida de Santiago, ocupado con quiosco.	8152/2019

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Cód. Validación: A3Q6JF3JTS6CA9CZ7PLHLMF6W | Verificación: <https://losalcazares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 37



Ayuntamiento de Los Alcázares

1484	23-07-20	Ordenación de pagos por importe de 219.909,75 €.	5234/2020
1485	23-07-20	Alta en el P.M.H. de M.M.	5517/2020
1486	23-07-20	Alta en el P.M.H. de I.K.A.	5502/2020
1487	23-07-20	Alta en el P.M.H. de S.T.V.	5501/2020
1488	23-07-20	Alta en el P.M.H. de J.S.	5500/2020
1489	23-07-20	Alta en el P.M.H. de S.C.R.L.	5498/2020
1490	23-07-20	Alta en el P.M. H. de S.S.N.	5497/2020
1491	23-07-20	Alta en el P.M.H. de L.C.C.	5493/2020
1492	23-07-20	Alta en el P.M.H. de J.C.C.	5493/2020
1493	23-07-20	Alta en el P.M.H. de C.H.Z.	5492/2020
1494	23-07-20	Alta en el P.M.H. de G.C.L.B.	5490/2020
1495	23-07-20	Alta en el P.M.H. de C.C.R.	5489/2020
1496	23-07-20	Alta en el P.M.H de N.C.R.	5489/2020
1497	23-07-20	Alta en el P.M.H. de A.R.G.	5489/2020
1498	23-07-20	Alta en el P.M.H. de E.M.W.	5487/2020
1499	23-07-20	Alta en el P.M.H. de G.M.M.	5467/2020
1500	23-07-20	Alta en el P.M.H. de N.M.J.	5467/2020
1501	23-07-20	Alta en el P.M.H. de A.A.J.P.	5467/2020
1502	23-07-20	Alta en el P.M.h. de P.N.S.	5461/2020
1503	23-07-20	Alta en el P.M.H. de T.P.S.	5461/2020
1504	23-07-20	Alta en el P.M.H. de S.H.	5459/2020
1505	23-07-20	Alta en el P.M.H. de D.H.	5459/2020
1506	23-07-20	Alta en el P.M.H. de J.F.G.P.	5458/2020
1507	23-07-20	Alta en el P.M.H. de L.E.K.	5456/2020
1508	23-07-20	Concesión de baja de licencia municipal de vado n.º 1734 en C/ Victoria, 73.	627/2020
1509	23-07-20	Concesión de baja de licencia municipal de vado n.º 93 en C/ Meseguer, 21.	632/2020
1510	23-07-20	Concesión de baja de licencia municipal de vado n.º 206 en C/ Manuel Acedo, 49.	10488/2019
1511	24-07-20	Autorización, disposición, reconocimiento de gastos y ordenación del pago por importe de 542.507,55 €.	4739/2020
1512	24-07-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Rio Candin n.º 10.	5398/2020

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.





Ayuntamiento de Los Alcázares

1513	24-07-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para antener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Miguel Hernández n.º 55.	5392/2020
1514	24-07-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Miguel Hernández., 57.	5386/2020
1515	24-07-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en Avenida Libertad, 45.	5403/2020
1516	24-07-20	Resolución de alegaciones y orden de ejecución para mantener en condiciones de seguridad y salubridad pública el inmueble sito en C/ Bienvenido Conejero Requiel con C/ Torrepino y C/ de La Base.	3231/2020
1517	24-07-20	Concesión de licencia municipal de obras 15/2020 por rehabilitación de vivienda sita en C/ Molino, 33.	4790/2020
1518	24-07-20	Denegación licencia de vado permanente en C/ Victoria, 58.	5086/2020
1519	24-07-20	Denegación licencia de vado permanente en C/ Victoria, 104.	3946/2020
1520	24-07-20	Denegación licencia de vado permanente en C/ Bergantín, 24.	5445/2020
1521	24-07-20	Concesión de baja de licencia municipal de vado n.º 2736 en C/ Río Eo, 49.	646/2020
1522	24-07-20	Denegación licencia de vado permanente en C/ San Valentín, 1.	4090/2020
1523	24-07-20	Concesión de baja de licencia municipal de vado n.º 1287 en C/ Julián Romea, 102.	1777/2020
1524	24-07-20	Concesión de baja de licencia municipal de vado n.º 2595 en C/ Pintor Miguel Ángel, 73.	631/2020
1525	27-07-20	Orden de suspensión inmediata de las obras en ejecución en C/ La Luna, 30.	5349/2020
1526	27-07-20	Ordenación de pagos por importe de 938,87 €.	5558/2020
1527	27-07-20	Alta en el P.M.H. de G.K.	5570/2020
1528	27-07-20	Alta en el P.M.H. de O.M.P.	5569/2020
1529	27-07-20	Alta en el P.M.H. de V.M.P.	5569/2020
1530	27-07-20	Alta en el P.M.H. de M.L.	5569/2020
1531	27-07-20	Alta en el P.M.H. de V.P.M.	5569/2020
1532	27-07-20	Alta en el P.M.H. de J.M.B.	5566/2020

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Cód. Validación: A3Q6JF3JTS6CA9CZ7PLHLMF6W | Verificación: <https://losalcazares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 37



Ayuntamiento de Los Alcázares

1533	27-07-20	Alta en el P.M.H. de F.R.	5560/2020
1534	27-07-20	Alta en el P.M.H. de M.C.Y.D.	5560/2020
1535	27-07-20	Alta en el P.M.H. de J.A.G.R.	5557/2020
1536	27-07-20	Alta en el P.M.H. de L.S.M.	5550/2020
1537	27-07-20	Alta en el P.M.H. de D.F.M.	5550/2020
1538	27-07-20	Denegación licencia de vado permanente en Avd. del Ferrocarril.	9921/2019
1539	28-07-20	Concesión licencia de vado permanente nº 2830/2020 en C/ Santo Tomás, puerta de acceso "B".	1582/2020
1540	28-07-20	Aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos para la creación de la bolsa de Trabajo de Socorristas Acuáticos.	2909/2020
1541	28-07-20	Decreto de reincorporación de forma presencial de todos los empleados municipales.	2277/2020
1542	29-07-20	Autorización instalación temporal de 32 atracciones de feria en el recinto ferial municipal.	4879/2020
1543	29-07-20	Requerimiento de subsanación respecto expediente de Declaración Responsable por obras en Avda. de La Libertad esquina Avda. Mariano Ballester.	5018/2020
1544	29-07-20	Requerimiento subsanación para tramitación de Declaración Responsable por obras en C/ José García Cánovas, 2-bajo.	3535/2020
1545	29-07-20	Requerimiento documentación para tramitación de Declaración Responsable por obras en C/ Mar Jónico, 21 - Local 6.	796/2020
1546	29-07-20	Requerimiento de subsanación para mejora de Comunicación Previa a Declaración Responsable por obras en Avd. Julián Romea, 48.	520/2020
1547	29-07-20	Requerimiento de subsanación para mejora de Comunicación Previa a Declaración Responsable por obras en C/ Las Arenas – La Dorada 123.	1196/2020
1548	29-07-20	Nombramiento Secretaria Accidental.	5699/2020
1549	29-07-20	Alta en el P.M.H. de T.S.	5778/2020
1550	29-07-20	Alta en el P.M.H. de H.C.	5772/2020
1551	29-07-20	Alta en el P.M.H. de B.E.A.	5769/2020
1552	29-07-20	Alta en el P.M.H. de M.L.J.	5768/2020
1553	29-07-20	Ordenación de pagos por importe de 102.189,44 €.	5757/2020
1554	29-07-20	Nombramiento Coordinador de Seguridad y Salud en la ejecución de la obra "Reconstrucción de vallado del	1815/2020

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.





Ayuntamiento de Los Alcázares

		polideportivo municipal como consecuencia de las inundaciones de 2.019 y vallado perimetral para la seguridad de las instalaciones municipales”.	
1555	29-07-20	Alta en el P.M.H. de F.D.G.X.	5764/2020
1556	29-07-20	Alta en el P.M.H. de R.H.N.	5764/2020
1557	29-07-20	Alta en el P.M.H. de J.M.	5762/2020
1558	29-07-20	Alta en el P.M.H. de L.M.	5762/2020
1559	29-07-20	Alta en el P.M.H. de F.J.M.M.	5762/2020
1560	29-07-20	Alta en el P.M.H. de B.G.H.	5761/2020
1561	29-07-20	Alta en el P.M.H. de A.A.	5759/2020
1562	29-07-20	Alta en el P.M.H. de M.L.Z.	5759/2020
1563	29-07-20	Alta en el P.M.H. de D.M.C.M.	5750/2020
1564	29-07-20	Alta en el P.M.H. de L.S.	5710/2020
1565	29-07-20	Alta en el P.M.H. de A.M.D.	5704/2020
1566	29-07-20	Autorización, disposición, reconocimiento de gastos y ordenación del pago por importe de 158.210,33 €.	5685/2020
1567	29-07-20	Alta en el P.M.H. de G.D.	5704/2020
1568	29-07-20	Alta en el P.M.H. de G.I.L.S.	5690/2020
1569	29-07-20	Alta en el P.M.H. de L.G.F.R.	5666/2020
1570	29-07-20	Alta en el P.M.H. de F.C.A.	5636/2020
1571	29-07-20	Alta en el P.M.H. de B.P.T.	5617/2020
1572	29-07-20	Alta en el P.M.H. de M.M.S.R.	5610/2020
1573	29-07-20	Alta en el P.M.H. de A.S.	5608/2020
1574	29-07-20	Alta en el P.M.H. de K.S.	5591/2020
1575	29-07-20	Alta en el P.M.H. de A.Z.	5589/2020
1576	29-07-20	Alta en el P.M.H. de J.G.T.	5587/2020
1577	29-07-20	Incoación expediente de baja de oficio en el P.M.H. de A.D.	5495/2020
1578	29-07-20	Ordenación de pagos por importe de 3.379,20 €.	5627/2020
1579	30-07-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener las condiciones de seguridad pública de inmueble sito en C/ Meseguer, 113.	5539/2020
1580	30-07-20	Autorización instalación temporal de mesas y sillas en Paseo Real de La Feria, 29.	4458/2020
1581	30-07-20	Concesión fraccionamiento del pago de deuda tributaria.	5565/2020
1582	30-07-20	Autorización, disposición, reconocimiento de gastos y	5766/2020

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.





Ayuntamiento de Los Alcázares

		ordenación del pago por importe de 13.060,00 €.	
1583	31-07-20	Ordenación de pagos por importe de 176.909,10 €.	4546/2020
1584	31-07-20	Alta en el P.M.H. de I.S.	5817/2020
1585	31-07-20	Alta en el P.M.H. de B.B.	5817/2020
1586	31-07-20	Alta en el P.M.H. de G.H.F.R.	5819/2020
1587	31-07-20	Alta en el P.M.H. de M.R.CH.	5819/2020
1588	31-07-20	Alta en el P.M.H. de M.G.C.R.	5816/2020
1589	31-07-20	Alta en el P.M.H. de C.M.M.	5808/2020
1590	31-07-20	Alta en el P.M.H. de J.R.P.M.	5816/2020
1591	31-07-20	Alta en el P.M.H. de D.D.S.F.	5811/2020
1592	31-07-20	Alta en el P.M.H. de G.R.W.	5808/2020
1593	31-07-20	Alta en el P.M.H. de M.N.P.	5807/2020
1594	31-07-20	Alta en el P.M.H. de J.S.	5804/2020
1595	31-07-20	Alta en el P.M.H. de B.L.	5805/2020
1596	31-07-20	Alta en el P.M.H. de Y.H.	5796/2020
1597	31-07-20	Alta en el P.M.H. de M.H.	5796/2020
1598	31-07-20	Alta en el P.M.H. de Z.C.G.S.	5782/2020
1599	31-07-20	Alta en el P.M.H. de A.S.L.	5782/2020
1600	31-07-20	Alta en el P.M.H. de L.L.R.	5782/2020
1601	31-07-20	Alta en el P.M.H. de L.M.S.S.	5782/2020
1602	31-07-20	Alta en el P.M.H. de S.J.S.G.	5782/2020
1603	31-07-20	Señalamiento para proceder al acceso por parte de los Servicios Técnicos municipales al inmueble sito entres las calles Concepción, Cartagena, Carmolí y Los Luisos.	4128/2019
1604	31-07-20	Nombramiento Interventora Accidental.	5861/2020
1605	31-07-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Remputín, 11.	5448/2020
1606	31-07-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Balandro-El Palmeral.	5631/2020
1607	03-08-20	Resolución de las solicitudes de ayudas económicas de necesidad social.	5260/2020
1608	03-08-20	Resolución de las solicitudes de ayudas económicas de necesidad social.	3524/2020

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Cód. Validación: A3Q6JF3JTS6CA9CZ7PLHLMF6W | Verificación: <https://losalcazares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 37



Ayuntamiento de Los Alcázares

1609	03-08-20	Alta en el P.M.H. de E.S.	5886/2020
1610	03-08-20	Alta en el P.M.H. de A.B.	5817/2020
1611	03-08-20	Alta en el P.M.H. de J.M.J.N.	5858/2020
1612	03-08-20	Alta en el P.M.H. de C.R.N.T.	5856/2020
1613	03-08-20	Alta en el P.M.H. de L.M.J.M.	5852/2020
1614	03-08-20	Alta en el P.M.H. de F.V.O.R.	5852/2020
1615	03-08-20	Alta en el P.M.H. de J.J.S.S.	5850/2020
1616	03-08-20	Alta en el P.M.H. de C.J.S.	5847/2020
1617	03-08-20	Alta en el P.M.H. de J.A.S.	5847/2020
1618	03-08-20	Alta en el P.M.H. de E.K.	5846/2020
1619	03-08-20	Alta en el P.M.H. de M.N.	5842/2020
1620	03-08-20	Alta en el P.M.H. de M.N.	5842/2020
1621	03-08-20	Alta en el P.M.H. de Y.N.	5842/2020
1622	03-08-20	Alta en el P.M.H. de K.B.	5842/2020
1623	03-08-20	Alta en el P.M.H. de Y.N.	5842/2020
1624	03-08-20	Alta en el P.M.H. de H.K.	5827/2020
1625	03-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Pescador Imbernon,1.	5717/2020
1626	03-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Tío Diego Torres con Avd. José Sazatornil.	5633/2020
1627	03-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en Avda José Sazatornil.	5632/2020
1628	03-08-20	Contratación de un conserje para el servicio de atención al ciudadano.	4881/2020
1629	04-08-20	Alta en el P.M.H. de Y.E.R.	5896/2020
1630	04-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Labrador Agustín Martínez, 3.	5863/2020
1631	04-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Maestro Francisco Chumilla, 3.	5864/2020

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Cód. Validación: A3Q6JF3JTS6CA9CZ7PLHLMF6W | Verificación: <https://losalcazares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 37



Ayuntamiento de Los Alcázares

1632	04-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Infante Orleans, 1.	5865/2020
1633	04-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Santiago Pérez Soto, 17.	5634/2020
1634	04-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ CL 40, 1 -PP Lomas del Rame-..	5635/2020
1635	04-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ CL 35, 5 -PP Lomas del Rame-.	5702/2020
1636	04-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Maestro Joaquín Sánchez, 3.	5714/2020
1637	04-08-20	Ampliación del plazo de ejecución del contrato de las obras de “Mejora de Accesibilidad y Pavimentación en la Calle Marismas y Calle Victoria de Los Alcázares”.	9176/2019
1638	04-08-20	Corrección de error material en Decreto nº 2020-1607 relativo a la resolución de solicitudes de ayudas económicas de necesidad social.	5260/2020
1639	05-08-20	Alta en el P.M.H. de S.C.	6007/2020
1640	05-08-20	Alta en el P.M.H. de B.C.	6007/2020
1641	05-08-20	Alta en el P.M.H. de I.S.M.V.	6003/2020
1642	05-08-20	Alta en el P.M.H. de G.W.R.	5989/2020
1643	05-08-20	Alta en el P.M.H. de P.R.	5989/2020
1644	05-08-20	Alta en el P.M.H. de M.E.M.	5984/2020
1645	05-08-20	Alta en el P.M.H. de J.E.M.	5984/2020
1646	05-08-20	Alta en el P.M.H. de A.J.	5980/2020
1647	05-08-20	Alta en el P.M.H. de R.C.E.H.	5976/2020
1648	05-08-20	Alta en el P.M.H. de C.G.S.	5974/2020
1649	05-08-20	Alta en el P.M.H. de B.J.M.	5966/2020
1650	05-08-20	Alta en el P.M.H. de A.D.M.	5966/2020
1651	05-08-20	Alta en el P.M.H. de A.E.B.	5964/2020
1652	05-08-20	Alta en el P.M.H. de H.A.W.	5961/2020

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.





Ayuntamiento de Los Alcázares

1653	05-08-20	Alta en el P.M.H. de F.W.W.	5961/2020
1654	05-08-20	Alta en el P.M.H. de G.S.	5960/2020
1655	05-08-20	Alta en el P.M.H. de P.S.	5959/2020
1656	05-08-20	Alta en el P.M.H. de Y.S.S.	5958/2020
1657	05-08-20	Alta en el P.M.H. de A.E.	5957/2020
1658	05-08-20	Alta en el P.M.H. de N.R.	5956/2020
1659	05-08-20	Alta en el P.M.H. de S.J.B.	5898/2020
1660	05-08-20	Alta en el P.M.H. de W.B.D.S.	5898/2020
1661	05-08-20	Alta en el P.M.H. de J.E.M.B.	5898/2020
1662	05-08-20	Alta en el P.M.H. de E.B.D.S.	5898/2020
1663	05-08-20	Alta en el P.M.H. de J.J.A.	5898/2020
1664	05-08-20	Ordenación de pagos por importe de 875,46 €.	5921/2020
1665	05-08-20	Alta en el P.M.H. de A.C.F.	5907/2020
1666	05-08-20	Alta en el P.M.H. de A.G.	5906/2020
1667	05-08-20	Alta en el P.M.H. de B.K.	5906/2020
1668	05-08-20	Alta en el P.M.H. de A.E.S.	5905/2020
1669	05-08-20	Alta en el P.M.H. de S.T.V.	5903/2020
1670	05-08-20	Alta en el P.M.H. de N.T.V.	5903/2020
1671	05-08-20	Alta en el P.M.H. de A.V.G.	5903/2020
1672	05-08-20	Ordenación de pagos por importe de 31.626,17 €.	5901/2020
1673	05-08-20	Autorización, disposición, reconocimiento de gastos y ordenación del pago por importe de 646,59 €.	5911/2020
1674	06-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ CL 38, 1 -PP Lomas del Rame-.	5716/2020
1675	07-08-20	Alta en el P.M.H. de W.M.M.	6019/2020
1676	07-08-20	Alta en el P.M.H. de C.M.	6026/2020
1677	07-08-20	Alta en el P.M.H. de L.G.C.T.	5970/2020
1678	07-08-20	Alta en el P.M.H. de S.B.E.S.	6025/2020
1679	07-08-20	Alta en el P.M.H. de A.G.C.	6024/2020
1680	07-08-20	Alta en el P.M.H. de A.A.	6023/2020
1681	07-08-20	Alta en el P.M.H. de R.Z.	6023/2020
1682	07-08-20	Alta en el P.M.H. de N.H.	6023/2020
1683	07-08-20	Alta en el P.M.H. de O.H.	6023/2020

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Cód. Validación: A306JF3JTS6CA9CZ7PLHLMF6W | Verificación: <https://losalcazares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 37



Ayuntamiento de Los Alcázares

1684	07-08-20	Alta en el P.M.H. de B.C.P.	6022/2020
1685	07-08-20	Alta en el P.M.H. de C.A.G.	6020/2020
1686	07-08-20	Alta en el P.M.H. de L.W.G.	6020/2020
1687	07-08-20	Alta en el P.M.H. de S.A.M.	6019/2020
1688	07-08-20	Alta en el P.M.H. de A.D.	6010/2020
1689	07-08-20	Ordenación de pagos por importe de 518.98 €.	5971/2020
1690	07-08-20	Estimación renuncia a la solicitud de licencia de obras en C/ Isidro Madrid, 15.	1089/2020
1691	07-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Pescador Martínez, 8.	5866/2020
1692	07-08-20	Resolución de las solicitudes de ayudas económicas de necesidad social.	5770/2020
1693	07-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ CL 56, 1 –Lomas del Rame-.	5870/2020
1694	07-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Dr. Juan Rodado, 5.	5869/2020
1695	07-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ José Pencharilla, 3.	5868/2020
1696	07-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ José Pencharilla, 1.	5867/2020
1697	09-08-20	Alta en el P.M.H. de M.C.F.N.	6093/2020
1698	09-08-20	Alta en el P.M.H. de N.G.B.	6092/2020
1699	09-08-20	Alta en el P.M.H. de F.G.G.	6092/2020
1700	09-08-20	Alta en el P.M.H. de G.E.Y.	6084/2020
1701	09-08-20	Alta en el P.M.H. de L.S.	6081/2020
1702	09-08-20	Alta en el P.M.H. de M.A.T.V.	6076/2020
1703	09-08-20	Alta en el P.M.H. de F.F.V.	6076/2020
1704	09-08-20	Alta en el P.M.H. de C.C.V.	6057/2020
1705	09-08-20	Alta en el P.M.H. de C.M.R.L.	6057/2020

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Cód. Validación: A306JF3JTS6CA9CZ7PLHLMF6W | Verificación: <https://losalcazares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 37



Ayuntamiento de Los Alcázares

1706	09-08-20	Alta en el P.M.H. de D.C.L.	6057/2020
1707	09-08-20	Alta en el P.M.H. de S.N.S.M.	6051/2020
1708	09-08-20	Alta en el P.M.H. de A.S.	6043/2020
1709	09-08-20	Alta en el P.M.H. de G.L.B.	6050/2020
1710	09-08-20	Alta en el P.M.H. de U.C.M.	6049/2020
1711	09-08-20	Alta en el P.M.H. de L.G.P.	6047/2020
1712	09-08-20	Alta en el P.M.H. de M.S.B.	6059/2020
1713	10-08-20	Alta en el P.M.H. de K.D.	6121/2020
1714	10-08-20	Alta en el P.M.H. de A.M.	6120/2020
1715	10-08-20	Alta en el P.M.H. de D.J.T.C.	6118/2020
1716	10-08-20	Alta en el P.M.H. de M.CH.M.	6105/2020
1717	10-08-20	Alta en el P.M.H. de D.P.W.	6104/2020
1718	10-08-20	Alta en el P.M.H. de N.E.Y.	6103/2020
1719	10-08-20	Alta en el P.M.H. de M.S.	6100/2020
1720	10-08-20	Alta en el P.M.H. de M.P.P.V.	6099/2020
1721	10-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Labrador José Ronquillo, 1.	5871/2020
1722	10-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ CL 14, 1 –PP Lomas del Rame-.	5877/2020
1723	10-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Pescador Martínez, 6.	5876/2020
1724	10-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en Avd. Radiobaliza Oscar, 53.	5874/2020
1725	11-08-20	Alta en el P.M.H. de J.E.L.C.	6207/2020
1726	11-08-20	Alta en el P.M.H. de R.M.L.G.	6200/2020
1727	11-08-20	Ordenación de pagos por importe de 679,89 €.	6135/2020
1728	11-08-20	Ordenación de pagos por importe de 85.506,04 €	6002/2020
1729	11-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Rosalía de Castro	6107/2020

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Cód. Validación: A306JF3JTS6CA9CZ7PLHLMF6W | Verificación: <https://losalcazares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 37



Ayuntamiento de Los Alcázares

		S/N.	
1730	12-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Rosalía de Castro, 2.	6108/2020
1731	12-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ María Cegarra Salcedo n.º 7.	6116/2020
1732	12-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Ramón Gaya n.º 2.	6115/2020
1733	12-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Carretero Fernando Valera n.º 5.	6114/2020
1734	12-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Carretero Fernando Valera n.º 1.	6113/2020
1735	12-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Los Corales – La Dorada n.º 16 A.	6112/2020
1736	12-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Los Corales – La Dorada n.º 16 B.	6111/2020
1737	12-08-20	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Los Corales – La Dorada n.º 16.	6110/2020
1738	12-08-20	Estimación de la solicitud de desistimiento de licencia urbanística por obras para restauración del B.I.C. Torre del Rame, sito en Avda. Príncipe Felipe núm. 4 (A).	10344/2018
1739	13-08-20	Baja en el P.M.H. de J.A.J.J.	5148/2020
1740	13-08-20	Estimación de recurso de reposición interpuesto frente a resolución 2020/1540 relativo a aprobación de la lista definitiva de aspirantes para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Auxiliares de Protección Civil.	2909/2020
1741	13-08-20	Alta en el P.M.H. de A.G.M.	6276/2020
1742	13-08-20	Alta en el P.M.H. de A.M.P.G.	6272/2020

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Cód. Validación: A306JF3JTS6CA9CZ7PLHLMF6W | Verificación: <https://losalcazares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 37



Ayuntamiento de Los Alcázares

1743	13-08-20	Alta en el P.M.H. de S.K.	6271/2020
1744	13-08-20	Alta en el P.M.H. de P.J.D.	6264/2020
1745	13-08-20	Alta en el P.M.H. de S.D.	6264/2020
1746	13-08-20	Alta en el P.M.H. de J.S.C.B.	6262/2020
1747	13-08-20	Alta en el P.M.H. de L.C.	6261/2020
1748	13-08-20	Alta en el P.M.H. de T.P.S.	6261/2020
1749	13-08-20	Alta en el P.M.H. de D.M.H.V.	6244/2020
1750	13-08-20	Alta en el P.M.H. de I.M.E.	6243/2020
1751	13-08-20	Alta en el P.M.H. de K.I.M.	6228/2020
1752	13-08-20	Alta en el P.M.H. de P.S.K.	6221/2020
1753	13-08-20	Alta en el P.M.H. de P.K.K.	6221/2020
1754	13-08-20	Ordenación de pagos por importe de 152.010,45 €.	6205/2020
1755	13-08-20	Alta en el P.M.H. de R.L.Z.	6300/2020
1756	13-08-20	Alta en el P.M.H. de J.S.	6287/2020
1757	13-08-20	Alta en el P.M.H. de J.K.	6287/2020
1758	13-08-20	Alta en el P.M.H. de M.K.	6287/2020
1759	13-08-20	Alta en el P.M.H. de S.S.	6287/2020
1760	13-08-20	Alta en el P.M.H. de G.S.	6283/2020
1761	13-08-20	Alta en el P.M.H. de D.M.C.P.	6280/2020
1762	13-08-20	Alta en el P.M.H. de A.L.C.P.	6280/2020
1763	13-08-20	Alta en el P.M.H. de A.R.R.R.	6279/2020
1764	13-08-20	Alta en el P.M.H. de M.I.G.R.	6273/2020
1765	13-08-20	Alta en el P.M.H. de J.P.G.C.	6273/2020
1766	13-08-20	Baja en el P.M.H. de K.D.	6131/2020
1767	13-08-20	Baja en el P.M.H. de A.L.M.	5936/2020
1768	13-08-20	Baja en el P.M.H. de A.L.M.	5936/2020
1769	13-08-20	Baja en el P.M.H. de F.M.	5936/2020
1770	13-08-20	Baja en el P.M.H. de M.L.A.	5936/2020
1771	13-08-20	Incoación de 31 expedientes sancionadores en materia de tráfico y seguridad vial.	6291/2020
1772	13-08-20	Incoación de 5 expedientes sancionadores en materia de tráfico y seguridad vial.	6290/2020
1773	13-08-20	Adjudicación de las obras del "Plan de Acción para Adecuación de Itinerarios Peatonales y Mobiliario Urbano a Condiciones de Accesibilidad y Diseño	4939/2020

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Cód. Validación: A306JF3JTS6CA9CZ7PLHLMF6W | Verificación: <https://losalcazares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 37



Ayuntamiento de Los Alcázares

		Universal en calle Reina Sofía, Acceso al Colegio Al-Kazar, T.M. de Los Alcázares”	
1774	14/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener las condiciones de seguridad pública el edificio sito en Avda. de la Libertad, 42.	6247/2020
1775	14/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Neptuno – Claras n.º 5.	6109/2020
1776	14/08/2020	Expedición de copia de documentación y liquidación de la tasa sobre expediente de Declaración Responsable por obras en C/ Vicente Aleixandre, 4.	5810/2020
1777	14/08/2020	Autorización instalación temporal de mesas y sillas y liquidación del canon establecido por la demarcación de Costas en el Paseo Espejo, hitos 85-86.	120/2020
1778	14/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Pescador Martínez n.º 5.	5875/2020
1779	14/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Pescador Martínez n.º 3.	5873/2020
1780	14/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Ramón Gaya, 1.	5872/2020
1781	14/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Labrador Agustín Martínez n.º 1.	5718/2020
1782	14/08/2020	Autorización instalación temporal de mesas y sillas y liquidación del canon establecido por la Demarcación de Costas en el Paseo Espejo, hitos 87-88.	1218/2020
1783	17/08/2020	Autorización instalación temporal de mesas y sillas en Paseo Espejo, hitos 87-88 y liquidación del canon establecido por la Demarcación de Costas.	848/2020
1784	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de Y.J.L.	6353/2020
1785	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de R.S.	6329/2020
1786	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de R.K.K.	6329/2020
1787	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de S.M.M.	6321/2020
1788	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de N.A.M.	6321/2020

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Cód. Validación: A306JF3JTS6CA9CZ7PLHLMF6W | Verificación: <https://losalcazares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 37



Ayuntamiento de Los Alcázares

1789	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de F.J.A.R.	6321/2020
1790	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de J.B.S.	6318/2020
1791	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de J.S.	6311/2020
1792	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de J.A.P.H.	6309/2020
1793	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de C.R.	6307/2020
1794	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de A.E.R.	6304/2020
1795	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de O.B.C.	6384/2020
1796	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de C.N.P.	6381/2020
1797	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de A.T.	6377/2020
1798	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de A.T.	6377/2020
1799	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de A.T.	6377/2020
1800	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de A.L.	6375/2020
1801	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de M.C.M.T.	6372/2020
1802	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de J.M.L.	6372/2020
1803	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de C.T.G.	6372/2020
1804	17/08/2020	Alta en el P.M.H. de A.C.Z.	6028/2020
1805	18/08/2020	Corrección de error material en Decreto nº 2020-1542 relativo a la autorización de instalación temporal de 32 atracciones de feria en el recinto ferial municipal.	4879/2020
1806	18/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Calle Isidro Madrid, 30.	6355/2020
1807	18/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Ficus, 32.	6354/2020
1808	18/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ El Repuntín, 16.	6351/2020
1809	18/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ El Repuntín, 10.	6350/2020
1810	18/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ El Repuntín, 1.	6349/2020
1811	18/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ El Repuntin, 2.	6348/2020

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Cód. Validación: A3Q6JF3JTS6CA9CZ7PLHLMF6W | Verificación: <https://losalcazares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 37



Ayuntamiento de Los Alcázares

1812	18/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Molino, 30.	6346/2020
1813	18/08/2020	Reconocimiento de gratificaciones por la realización de servicios extraordinarios durante el mes de julio.	6009/2020
1814	18/08/2020	Reconocimiento de gratificaciones por la realización de servicios extraordinarios durante el mes de junio.	4869/2020
1815	19/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Molino, 28.	6345/2020
1816	19/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en CL 45 - PP LOMAS DEL RAME 3.	6395/2020
1817	19/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en C/ Poeta Salvador Garcia 3.	6393/2020
1818	19/08/2020	Concesión plazo de audiencia respecto a orden de ejecución para mantener en condiciones de ornato y salubridad pública de suelo sito en CL 45 - PP LOMAS DEL RAME 1.	6394/2020
1819	19/08/2020	Alta en el P.M.H. de C.B.B.	6494/2020
1820	19/08/2020	Alta en el P.M.H. de M.F.B.P.	6494/2020
1821	19/08/2020	Alta en el P.M.H. de P.S.	6491/2020
1822	19/08/2020	Alta en el P.M.H. de M.L.G.	6444/2020
1823	19/08/2020	Alta en el P.M.H. de M.T.T.	6443/2020
1824	19/08/2020	Alta en el P.M.H. de M.K.	6442/2020
1825	19/08/2020	Alta en el P.M.H. de S.S.	6442/2020
1826	19/08/2020	Alte en el P.M.H. de J.K.	6400/2020
1827	19/08/2020	Alta en el P.M.H. de P.S.	6400/2020
1828	19/08/2020	Alta en el P.M.H. de M.K.	6400/2020
1829	19/08/2020	Alta en el P.M.H. de P.S.	6400/2020
1830	19/08/2020	Desistimiento del procedimiento de contratación del suministro de "Tres vehículos destinados a la Policía Local de Los Alcázares", mediante la modalidad de renting.	1042/2020
1831	19/08/2020	Resolución de las solicitudes de ayudas económicas de necesidad social.	5918/2020

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Cód. Validación: A306JF3JTS6CA9CZ7PLHLMF6W | Verificación: <https://losalcazares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 37



Ayuntamiento de Los Alcázares

El Pleno de la Corporación se da por enterado.

IV.- Expediente PL/2020/10. MOCIONES NO RESOLUTIVAS DE GRUPOS MUNICIPALES.-

A) MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE LA ELABORACIÓN DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL PARA REGULAR Y REGLAMENTAR LA CIRCULACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP) Y PATINETES CON ASIENTO O SILLÍN, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS ESPECÍFICAS DE INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL.-

Por la Sra. Navarro Montesinos se da lectura a la Moción, del tenor literal siguiente:

«La elaboración de una Ordenanza Municipal Reguladora para REGULAR Y REGLAMENTAR LA CIRCULACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP) y patinetes con asiento o sillín, así como una propuesta para desarrollar campañas específicas de información y concienciación en materia de seguridad vial una vez aprobada y publicada la ordenanza.

Cada vez es mayor el uso de estos dispositivos, tendemos hacia una movilidad sostenible, como por ejemplo el patín eléctrico, por ello, buscamos el uso seguro de un medio de transporte, alternativo cada vez más proliferante en todos los municipios, medios más económicos y ecológicos. Pero el uso de estos trae consigo el aumento de incidentes y accidentes al tener que convivir en una misma vía pública, bicicletas, patines y peatones, como claramente ocurre día a día en nuestro paseo marítimo, por ello planteamos la necesidad real de una regulación municipal concreta.

La peligrosidad de los sistemas de movilidad personal se clasifica en función de la altura y de los ángulos peligrosos que puedan provocar daños a una persona en un atropello. También son clasificados en función de otras características, como la velocidad máxima que pueden alcanzar, su masa máxima o su longitud máxima, por lo que hemos añadido el concepto de patinetes con asiento o sillín al ser su velocidad mayor a 25km/h.

Es importante, que en nuestro municipio se aumente la seguridad de todos, disuadiendo de la vía pública el desarrollo de determinados comportamientos inseguros, pero también conductas de los propios usuarios de este tipo de vehículos que pueden poner en riesgo la integridad de los peatones o la suya propia.

La masiva utilización de dispositivos de movilidad personal provoca un incremento de las situaciones de riesgo.

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.





Ayuntamiento de Los Alcázares

La necesidad de regulación supondría por ejemplo una más precisa señalización, por lo que se debería estudiar la viabilidad de un carril alternativo a este tipo de vehículos,

MOCIÓN

- Instar al Ayuntamiento de Los Alcázares a la elaboración de una ordenanza Municipal Reguladora sobre LA CIRCULACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP) y patinetes con asiento o sillín, mediante la realización de mesas de trabajo con los diferentes grupos municipales.

- Instar a la concejalía correspondiente a que desarrolle campañas específicas de información y concienciación en materia de seguridad vial, una vez aprobada y publicada la ordenanza.»

Toma la palabra el Sr. López Campoy para manifestar que han estado indagando en la normativa de este tipo de dispositivos y efectivamente existe un vacío con respecto a la regulación de los vehículos de movilidad personal e incluso de los motopatines. Es cierto que al ser algo novedoso, la Dirección General de Tráfico todavía no ha legislado una normativa clara al respecto. También es cierto que estos vehículos se están imponiendo, porque conllevan una serie de circunstancias positivas, ya que son para transporte urbano, con un consumo de energía bajo y mejoran la sostenibilidad medioambiental. Si bien es cierto, como anuncia la moción del PP, que como contrapartida negativa, la convivencia de ellos, entre los propios peatones, e incluso entre otros vehículos de mayor volumen, hace bastante difícil el equilibrio en la circulación. Si es posible regularlo mediante ordenanza, tendrán en cuenta incluirlo en el siguiente Plan Normativo Anual e invita al Grupo Municipal Popular, como proponente de esta iniciativa, que haga llegar a esas mesas de trabajo de las que hablan, cualquier tipo de borrador que ya se estén realizando en otros Ayuntamientos al respecto, para que les sirva de base a la hora de realizar esta y adelantar así trabajo. Y pueden contar con ellos para llevar a cabo campañas de concienciación, no solo del uso del patinete, sino de la propia seguridad vial.

El Sr. Pastor Hernández manifiesta que, tal y como se tenía que haber dictaminado la ordenanza correspondiente sobre la circulación de los dispositivos anteriormente mencionados y otros, en diferentes ayuntamientos de España, Los Alcázares no podía ser menos, máxime tratándose de un municipio que acoge a gran cantidad de visitantes en época estival y en un momento álgido de utilización de bicicletas, patinetes eléctricos y demás utensilios para el ocio y el aire libre, concurriendo una gran suma de vehículos que están interaccionando con el espacio utilizado por los peatones, dejando a estos en indefensión en espacio físico y de inseguridad personal, al circular todos los anteriores a su libre albedrío por diferentes motivos, entre ellos que no hay todavía una legislación al uso. Por todo ello creen que es necesaria una ordenanza que regule y reglamente su utilización. Están a favor y se tenía que haber previsto con anterioridad, porque ya hace tiempo que se están utilizando este tipo de vehículos.





Ayuntamiento de Los Alcázares

La Sra. Navarro Montesinos manifiesta que están conviviendo con vehículos de nuevas generaciones y se deben poner a trabajar en ello para poder hacerlo de la mejor manera posible y que no haya ningún incidente dentro del municipio.

Concluido el debate, el Sr. Alcalde somete a votación la Moción, aprobándose por unanimidad.

B) MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SOBRE INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE LOS ALCÁZARES EN LA RED MUNDIAL OMS DE CIUDADES AMIGABLES.-

Por el Sr. Pastor Hernández se da lectura a la Moción del tenor literal siguiente:

«El aumento de la esperanza de vida global es un logro de nuestra sociedad. Según datos de la OMS, la población mayor de 60 años se duplicará entre los años 2020 y 2050, pasando a representar el 22% de la población mundial, es decir, unos 2000 millones de personas. En España, la proyección de población para el año 2064 del Instituto Nacional de Estadística (octubre 2014) estima que cerca del 40% de los residentes en España tendrán más de 65 años, y su esperanza de vida superará los 90 años.

Diversos estudios han puesto de relieve la importancia de promover los derechos de las personas mayores a nivel mundial. Dos ejemplos son la Declaración de Brasilia de las Naciones Unidas sobre Envejecimiento y Salud de 1996, donde se estableció como objetivo que las personas mayores sanas sigan siendo un recurso para sus familias, comunidades y economías. Y la Declaración Política y el Plan de Acción Internacional, sobre el Envejecimiento de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2002; donde se insistió en la necesidad de crear un entorno propicio, y favorable para las personas mayores de la OMS. A través de ésta Red, las ciudades y comunidades que la integran, obtienen información sobre buenas prácticas puestas en marcha por otras ciudades participantes en la Red, y ayuda, y capacitación técnica, para poner en marcha las mismas.

En 2015, la Red ya incluía más de 250 ciudades, y comunidades de 28 países. Además, desde la Red se impulsa la participación de los mayores en el proceso de diseño, y reorganización de las ciudades.

En la guía creada por la Red, se establecen ocho aspectos clave envejecimiento activo de la población, que conforman el marco para evaluar la adaptación del entorno urbano a los mayores, y las áreas prioritarias de actuación.

Estos aspectos son:

- Espacios al aire libre.
- Transportes.
- Vivienda.

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.





Ayuntamiento de Los Alcázares

- *Participación Social.*
- *Respeto e integración social.*
- *Participación cívica y empleo.*
- *Comunicación e información.*
- *Apoyo de la comunidad y servicios de salud.*

Desde el Grupo Municipal Ciudadanos creemos que es imprescindible tener en cuenta a las personas mayores y sus necesidades en cuanto al diseño y planificación urbana de la ciudad, o pueblo, con la finalidad de convertir a Los Alcázares en un entorno respetuoso con los mayores que, además, resultará beneficioso, no solo para el resto de sus vecinos, sino para el núcleo tan importante de residentes extranjeros de edad avanzada, y como reclamo para los visitantes turísticos.

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos — Partido de la Ciudadanía de Los Alcázares, eleva al Pleno para su debate y aprobación, la siguiente

MOCIÓN:

1.- La realización de un estudio previo de necesidades con el fin de Solicitar la adhesión del Ayuntamiento de Los Alcázares, a la Red Mundial OMS de ciudades amigables con las personas mayores y aplicar todas aquellas buenas prácticas impulsadas desde la Red.»

Interviene en primer lugar el Sr. López Campoy para agradecer al grupo Municipal Ciudadanos traer a Pleno esta moción. Considera interesante lo que se pide en la misma, que se elabore un informe por un Técnico, para saber si pueden optar o no a ser ciudad amigable. Ha estado revisando los folletos informativos que existen y están a favor de las iniciativas que contienen. También dice que el procedimiento para adherirse no tiene ningún coste por parte de la Administración. El INSERSO sería el encargado de proporcionar la documentación al respecto. Cree que es acertado hacer al principio, mediante un Técnico, un diagnóstico inicial de cómo está el municipio con respecto a esta amigabilidad con las personas mayores y si se ve algún tipo de deficiencia en alguno de los puntos en los que se basa, subsanarla a la mayor brevedad posible. Se camina cada vez hacia una población mas envejecida y por lo tanto cree que es algo en lo que tienen que poner especial cariño y hacer especial hincapié. Considera que algunas de las acciones que se piden ya se están llevando a cabo, porque desde la Concejalía del Mayor se está haciendo una extraordinaria labor. Su voto va a ser favorable.

Toma la palabra la Sra. Sánchez González y manifiesta que ven favorable la moción. Cree que para que se camine hacia una población cada vez mas envejecida queda mucho tiempo, porque si se saca la pirámide de población del municipio de Los Alcázares, se puede ver que es un municipio bastante joven. La media de edad está entre los 44 o 45 años. Partiendo de ahí, sí cree que la población senior estaría cubierta por la Concejalía del Mayor y la de Servicios Sociales. No tienen inconveniente en que los Técnicos realicen un estudio previo





Ayuntamiento de Los Alcázares

de las necesidades para poder adherirse. Van a esperar a que esté hecho para hablar con mas seguridad y avanzar un poco mas. Sería emplazar al PSOE en este caso, a que el Técnico trabaje en esto y ver cómo se avanza en la moción.

El Sr. Pastor Hernández toma la palabra y dice que es verdad que es una población joven, pero también hay que ver que se deben buscar nuevas alternativas para la economía y la imagen del pueblo. Lo que también se dice en la moción es que sirve de revulsivo para captación de visitantes extranjeros así como de nueva residencia en su retiro, como ya está ocurriendo. En previsión de eso, si se adhieren a esa red, tendrán mucha mas facilidad para captarlos y obtener los beneficios que les pueden aportar esas personas, que vienen retiradas de otros países.

Toma la palabra el Sr. López Campoy para decirle a la Sra. Sánchez González que llevarán una revisión de la moción a cualquier Comisión que se vaya haciendo y que, efectivamente tienen la suerte de contar con una de las poblaciones más jóvenes, pero es verdad que muchos de los visitantes son jubilados, que a lo mejor no cuentan en las estadísticas como población joven, pero pasan aquí largas temporadas y, por supuesto, son prioridad para ellos.

Toma la palabra la Sra. Sánchez González y manifiesta que se empiece a caminar y que se vaya haciendo poco a poco.

El Sr. Alcalde toma la palabra para manifestar que se alegra del trabajo desarrollado desde la Concejalía de Estadística y que en la página web del Ayuntamiento de Los Alcázares pueden encontrar todas las cifras, “Tu municipio en cifras”, donde podrán encontrar la pirámide poblacional de 1996 a 2019, datos importantes que antes no estaban al alcance de nadie. Trabajo que se hizo durante el confinamiento y que espera poder retomar para que Los Alcázares sea un municipio accesible en cuanto a la transparencia.

Concluido el debate, el Sr. Alcalde somete a votación la Moción, aprobándose por unanimidad.

A continuación y en virtud de lo dispuesto en el artículo 82.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Sr. Alcalde-Presidente pregunta si algún Grupo Político desea someter a la aprobación del Pleno, por razones de urgencia, alguna moción no comprendida en el Orden del Día y que no tuviera cabida en el punto de Ruegos y Preguntas, manifestando los Concejales su intención de no formular mociones de urgencia.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Cód. Validación: A3Q6JF3JTS6CA9CZ7PLHLMF6W | Verificación: <https://losalcazares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 37



Ayuntamiento de Los Alcázares

A) RUEGOS.-

A continuación y antes de comenzar con los ruegos y preguntas, el Sr. Alcalde manifiesta que, cumpliendo con el Reglamento Orgánico Municipal, en su artículo 13, podrán ser contestados aquellos ruegos que por parte de los Concejales del Equipo de Gobierno así lo deseen. No va a permitir que se genere ningún tipo de debate ni que esto se convierta en un circo.

En primer lugar, toma la palabra la Sra. Sarmiento Gómez, del Grupo Municipal Popular, que realiza los siguientes RUEGOS:

1.- *Rogamos se estudie por la Concejalía de Interior la circulación de vehículos a motor y aparcamiento/estacionamiento según anchura de la vía en Calle Mediterráneo a la altura del edificio Alpefram.*

2.- *En la rotonda situada en el centro comercial Las velas, rogamos premura en la reposición de las letras.*

3.- *Varios comerciantes de la zona del Río Nalón se quejan de que no se está realizando la poda del árbol situado en la plaza del monumento al minero. Rogamos que realicen la poda puesto que las ramas se están metiendo en los toldos de los locales.*

4.- *Rogamos que una vez terminado el mercado semanal de los sábados en Los Narejos las vallas sean recogidas, ya que estas se quedan durante toda la semana en la calle en el suelo y esparcidas dando imagen de abandono en el municipio. La recogida de estas evitaría actos vandálicos de las mismas, lo que también supondría un ahorro a las arcas municipales.*

5.- *Rogamos sellen las arquetas situadas a lo largo del paseo marítimo ya que pueden provocar caídas.*

6.- *Rogamos vacíen los contenedores de vidrio del municipio ya que muchos de estos están desbordados y los vecinos están dejando el vidrio fuera del mismo. No sólo el que hay junto al supermercado Día La Plaza, si no que hay otros que siguen desbordados.*

Contesta la Sra. Benzal Martínez que se pusieron en contacto con la empresa que viene de La Unión, al principio no les cogía el teléfono, pero ya han logrado poner en contacto con ellos y a partir del viernes se recogió todo el vidrio.

7.- *Nos trasladan varios vecinos el miedo ante una llegada del mosquito del Nilo, para tranquilidad de estos rogamos que se realice una fumigación más intensiva en las zonas*





Ayuntamiento de Los Alcázares

sensibles del municipio, en la misma línea rogamos una desratización más efectiva ya que tenemos quejas de ratas, roedores y reptiles en zonas como: las Lomas del Rame, zona del teatro, zona calle Vicente Aleixandre, zona Cecopal, zona mercado Los Narejos, así como en el colegio Al-kazar, que es zona sensible.

8.- Rogamos se ponga una placa conmemorativa donde comenzó el camino de la esperanza y que sean incluidas todas las piedras.

9.- Rogamos al concejal de interior que de ejemplo como cargo público e imagen pública que es, cumpliendo el Reglamento General de Circulación, le recordamos que el no uso del cinturón supone una sanción económica de 200€, como usted hizo el pasado sábado en la campaña la compra reloj.

10.- También rogamos al ayuntamiento de Los Alcázares cumpla lo dictado por la Comunidad con respecto a la ocupación de vehículos, le recordamos que la Región limita al 50% la ocupación de vehículos entre personas que no sean familia.

La Sra. Díaz Aragón responde que, en relación al ruego del camino de la esperanza, la placa está ya encargada y en cuanto a las piedras, no se han trasladado, lo único que las que bordeaban el árbol han tenido que moverse para que no las levante la raíz.

La Sra. Sarmiento Gómez le dice que a lo mejor hay piedras que se han estropeado con el sol y hay gente que les ha dicho que no han sido incluidas. La Sra. Díaz Aragón le responde que no le consta que se hayan retirado piedras, incluso se van a barnizar para que se conserven.

El Sr. Alcalde pide que se compruebe si es verdad o no.

A continuación, toma la palabra el Sr. Pastor Hernández, del Grupo Municipal Ciudadanos, que realiza el siguiente RUEGO:

1.- Quiere recordar el ruego del Pleno anterior sobre las bandas de seguridad, por el peligro que supone ese trayecto de tanta afluencia de tráfico. Es el tramo que hay entre el Carril de Las Palmeras y el Hotel Costa Narejos.

B) PREGUNTAS.-

Seguidamente por el Sr. Alcalde se abre el turno de intervenciones para que se formulen preguntas, manifestando los Concejales su intención de no formular preguntas.

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.





Ayuntamiento de Los Alcázares

C) PREGUNTAS FORMULADAS CON ANTERIORIDAD.-

C.1) PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO DE 29 DE JULIO DE 2020.-

En primer lugar se procede a contestar las preguntas formuladas por el Grupo Municipal Popular, que quedaron pendientes de contestar en el Pleno ordinario del 29 de julio de 2020 y que son las siguientes:

1.- *¿Se ha solicitado por escrito a Delegación del Gobierno apoyo por el aumento de la delincuencia y viviendas ocupadas en el municipio?*

El Sr. López Campoy responde que tal y como ya se le ha comunicado en varias ocasiones, en la última Junta Local de Seguridad que convocó el Alcalde, se le transmitió al Delegado del Gobierno, tanto la presencia de mas Guardias Civiles como la cooperación para atajar el problema de las viviendas ocupadas.

El Sr. Alcalde informa también de que el jueves a las diez tiene reunión con el Coronel de la Guardia Civil en Murcia, donde también le va a exponer la situación de Los Alcázares en cuanto a la falta de Guardias Civiles.

2.- *¿Saben si el proyecto que se está ejecutando del muro de la Base, se contempla con puertas para que el agua discurra y no haya contención?*

El Sr. López Campoy contesta que, a diferencia de lo que ocurrió en las inundaciones de 2016, con la reconstrucción del muro que tuvo que pagar el Ayuntamiento de Los Alcázares, en esta ocasión el proyecto recoge que la sujeción de la valla perimetral, que medirá entre 0,45 cm y 0,60 cm, se retranquea 3 metros para la creación de un canal perimetral de 2,90 metros de ancho y una tirada de 0,85, que se unirá al canal que es propiedad del Ayuntamiento, que bordea la Base Militar y se crean unas compuertas para generar un aliviadero de gran tamaño en el entorno de la calle Andalucía, a la altura del campo de fútbol de la Base Militar.

El Sr. Alcalde explica que aquí quiere manifestar que, tras recibir a los vecinos que le solicitaron una reunión y enseñarles el proyecto, le transmitieron una serie de modificaciones del mismo y decidió escribirle a la ministra de Defensa, D.^a Margarita Robles la carta del siguiente tenor literal:

“Respetada Ministra:

Le hago llegar estas humildes líneas ante la gran preocupación que los vecinos y





Ayuntamiento de Los Alcázares

vecinas de Los Alcázares, y especialmente este Alcalde, sienten ante las obras de reparación de la histórica base militar de nuestra localidad.

Sé de primera mano la inquietud que mostró y sigue mostrando por la dura y difícil situación que atravesamos en Los Alcázares como consecuencia de las distintas DANA'S que nos han golpeado durante el último año. También sobre el estado en desuso de la base militar de la Academia General del Aire que se encuentra ubicada en nuestro municipio y sobre sus posibles futuros usos por parte del Ayuntamiento y/o otras instituciones, siempre relacionados con el ámbito de la cultura y la educación.

Tengo que informarle que, durante el último mes, han comenzado las obras de reparación de los daños por inundaciones de esta centenaria e histórica base militar, que como sabe se vio gravemente afectada mostrando daños en sus instalaciones, pabellones, playa, embarcadero, e incluso, en el propio muro perimetral de seguridad.

Y es sobre este último elemento donde quiero centrar este escrito. Como sabe, durante las fuertes lluvias torrenciales de septiembre de 2019, tuvimos que derribar el muro perimetral para evitar que la acumulación de agua afectaran a las viviendas y garajes del entorno de la base militar, evitando así la mayor de las tragedias como hubiese sido la pérdida de vidas humanas. Acción que en todo momento contó con el apoyo del actual Coronel de la Academia General del Aire, D. Manuel de la Chica.

Muro perimetral que en estos momentos está siendo reconstruido pese al malestar y a la gran preocupación de los vecinos y vecinas de Los Alcázares. Ciertamente es que en absoluto con el nivel de altura que presentaba anteriormente, pero con la suficiente altura-consideramos para obstruir la libre circulación del agua en caso de futuras lluvias torrenciales.

Desde que se nos presentó el proyecto hemos colaborado incluyendo mejoras para evitar precisamente el principal problema que le traslado. Algunas propuestas como el rebaje del nivel de altura del muro, construcción de más compuertas e inclusión de puertas que permitan evacuar aguas de forma eficaz y eficiente, etc. Todas y cada una de las propuestas van dirigidas a facilitar la libre circulación del agua para evitar los daños materiales en las distintas viviendas del entorno.

Somos conscientes de que ese muro no es el problema por el que se nos inunda, con demasiada frecuencia, Los Alcázares.

Pero estamos convencidos de que si las medidas de todas las administraciones van dirigidas en la misma dirección los daños serán inferiores y por tanto cada vez será más difícil que Los Alcázares se inunde.

Es por todo ello, que le ruego que se incluyan en el proyecto de reparación del muro las medidas necesarias que garanticen la libre circulación del agua en caso de lluvia torrenciales. Se lo suplico desde el convencimiento de que proteger la base militar y evitar acumulación de agua en ese entorno es totalmente compatible.

Sin más, me despido agradeciendo el cariño y la especial atención que me has, nos han brindado siempre.”

Continua el Sr. Alcalde explicando que la ministra lo llamó personalmente y le trasladó que desde Infraestructuras de la Academia General del Aire consideran que el proyecto de obra que se está ejecutando con las dos compuertas, con la unión del muro al canal hormigonado del Ayuntamiento, mas el nuevo canal que ellos han construido retranqueándose





Ayuntamiento de Los Alcázares

para atrás, aliviará muchísimo la situación de ese entorno, pero que si no fuera así, estaría dispuesta a incluir mas medidas, como por ejemplo lo que han planteado desde el Ayuntamiento y los vecinos de ese entorno, que es la construcción de una puerta en el frontal de la valla o muro que en su momento se tiró.

3.- *¿En qué situación se encuentra el Contrato de Residuos Sólidos?*

El Sr. López Campoy contesta que con fecha 24 de julio de 2020 se remitió el nuevo informe a la Junta Regional de Contratación, emitido el 22 de julio de 2020 por el Jefe de los Servicios Industriales, en relación a la fórmula de revisión de precios a incluir en la documentación preparatoria del Contrato de Residuos Sólidos Urbanos, para lo que se necesita informe preceptivo de la Junta Regional de Contratación Administrativa. Desde Contratación se habló con la Secretaría de la Junta, pero como están de vacaciones, no saben si necesitan mas información o si el Técnico de la Comunidad Autónoma necesita alguna aclaración al respecto. Les dijo que en septiembre tendrían la respuesta.

4.- *¿A cuanto asciende la deuda, a día de hoy, 29 de julio de 2020, con la Concesionaria Urbaser S.A?*

El Sr. López Campoy contesta que a fecha 29 de julio el canon mensual pendiente de pago era el de los meses de mayo y junio, porque el Técnico responsable del contrato no había realizado los informes de fiscalización para la aprobación del pago. Cada canon mensual asciende a 215.307,61 euros, pero dichos informes fueron realizados por el Técnico el día 30 de julio de 2020 y por lo tanto, ahora mismo, están al corriente del pago.

5.- *¿Se le ha pedido a la Concesionaria del Campo de Golf los terrenos ocupados de titularidad municipal?*

El Sr. López Campoy responde que no saben a qué terrenos se refieren, ¿se lo puede explicar?

La Sra. Sánchez González le responde que le hará una aclaración en la Comisión.

El Sr. López Campoy le pregunta que porqué no lo solicitaron ellos.

La Sra. Sánchez González le dice que estás preguntas las tienen ya un mes, y se lo podía haber preguntado antes. El Sr. López Campoy le dice que entiende son para responder en el Pleno, no en los despachos.





Ayuntamiento de Los Alcázares

6.- *¿Existe un informe por parte del departamento de Policía referente al corte de accesos al Paseo de la Feria? En caso afirmativo, ¿se lo podrían facilitar?*

El Sr. López Campoy le responde que no existe dicho informe.

7.- *¿Están en funcionamiento los aparatos de recarga para vehículos eléctricos?*

El Sr. López Campoy le responde que este Equipo de Gobierno ha puesto en funcionamiento dos aparatos, incluso serigrafiados y el tercero se va a poner en funcionamiento próximamente.

8.- *¿Se están cumpliendo las peonadas que vienen reflejadas en el contrato ya vencido, de la Concesionaria Urbaser S.A.?*

El Sr. López Campoy le responde que hasta el momento se están cumpliendo.

9.- *¿Ha reflexionado el Sr. Alcalde sobre la inclusión de los Grupos de la Oposición en las mesas de negociación?*

El Sr. Alcalde contesta que está en ello.

9.- *¿Cuántas viviendas hay contabilizadas como casas okupas?*

El Sr. López Campoy le responde que actualmente, del parque de viviendas con el que cuenta Los Alcázares, que son unas 22.500 viviendas, tienen constancia de 31.

10.- *¿Por qué este año no han venido los lince al municipio, como sí han hecho la mayoría de los años?*

El Sr. López Campoy le responde que tiene que corregirle, porque sí han venido, de hecho en el Pleno donde debatieron la iniciativa legislativa popular los pudieron ver a la salida. Saben que por operatividad del cuerpo, han hecho incluso uso de la Base Militar y que tienen presencia en el municipio de manera itinerante, como cualquier otro año.

La Sra. Sánchez González aclara que no es que tengan base aquí, sino que hayan estado haciendo servicio aquí. El Sr. Alcalde le responde que han estado.

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.





Ayuntamiento de Los Alcázares

C.2) PREGUNTAS FORMULADAS POR REGISTRO.-

A continuación, se procede a responder a las preguntas formuladas por el Grupo Municipal Popular, a través de escrito con entrada en la Oficina Auxiliar de Registro Electrónico de este ayuntamiento el 24 de agosto de 2020, con el número 2020-E-RE-2613, y que son las siguientes:

1.- *En la comisión informativa del mes de agosto del área de cultura, el portavoz del psoe nos informó que la adjudicataria del contrato de servicios de comunicación se había ido de vacaciones.*

¿Desde cuándo una empresa de servicios a la administración puede irse de vacaciones?

El Sr. López Campoy contesta que se aclaró en Comisión. Se fue una empleada y dejó a una persona aquí. El servicio no se ha dejado de cubrir.

¿Cómo motivan que sea un servicio esencial para la administración y siga prestando los servicios estando el contrato vencido?

El Sr. López Campoy responde que por compromiso de ella y para no dejar colgado el servicio en la temporada estival, ha decidido continuar a coste cero.

Para la contratación de este servicio se requería la creación de proyectos locales estratégicos para su puesta en marcha y elaboración de un plan de comunicación global. ¿Se ha llevado a cabo este trabajo?

El Sr. López Campoy responde que, según les han comunicado, se lo van a entregar la semana que viene.

En caso afirmativo ¿nos podrán facilitar copia en la próxima comisión informativa del área?

El Sr. López Campoy responde que por supuesto.

2.- *En la pasada comisión informativa de interior el comisario de la Policía Local nos informó que en plantilla constan tres cabos y que únicamente sabe donde están ubicados dos.*

¿Nos podrían decir donde se encuentra el tercero ubicado?

El Sr. López Campoy responde que en el Departamento de Sanciones, justo





Ayuntamiento de Los Alcázares

enfrente de su despacho.

¿Existe un informe de personal que motive el cambio?

El Sr. López Campoy responde que sí.

En caso afirmativo ¿Nos lo podrían facilitar en la próxima comisión?

El Sr. López Campoy responde que debería leerse las juntas de Gobierno. El expediente es el 6663/2019 con un informe y pasó su nombramiento por Junta de Gobierno el 19 de febrero de 2020.

La Sra. Sánchez González le pide que se lo pase también al Comisario de la Policía.

3.- *¿Nos pueden informar de cuántas viviendas tiene constancia el ayuntamiento que hay ocupadas ilegalmente en el municipio a raíz del informe que ha realizado la policía a este respecto?*

El Sr. López Campoy le repite que de 22.500 viviendas que tiene el parque de Los Alcázares, tienen constancia de 31.

4.- *Con respecto a la celebración del día de Nuestra Patrona La Virgen de La Asunción. ¿Nos podrían decir el coste de cada uno de los castillos del día 15 de agosto?*

El Sr. López Campoy contesta que el castillo del recinto de las fiestas costó 1.000 euros, el castillo del CISSMU costó 1.000 euros, el castillo de la rambla 600 euros, lo que suma 2.600 euros, mas el IVA, 3.146 euros. Le sorprende que el PP hable de derroche en las redes sociales, cuando en un solo castillo se gastaron 2.300 euros el Día de la Patrona. No entiende el comentario.

El Sr. Montesinos Saura abandona la sesión a las 20 horas y 47 minutos, incorporándose a las 20 horas y 49 minutos.

El pasado 15 de agosto se celebró la misa solemne en honor a Nuestra Patrona La Virgen de La Asunción.

¿Se desinfectaron con ozono las sillas colocadas para el acto?





Ayuntamiento de Los Alcázares

El Sr. López Campoy contesta que el ozono no se utiliza en espacios abiertos.

En caso negativo ¿Qué tipo de desinfección realizaron en las mismas?

El Sr. López Campoy contesta que por los organizadores del evento, operarios, incluso miembros del Equipo de Gobierno, incluido el Sr. Alcalde, se limpiaron de manera manual y se dio tratamiento por Protección Civil con atomización de agente virucida para la lucha contra el Covid-19, basado en peróxido de hidrógeno y ácido peracético en dosis del 1%. Este agente cuenta con certificado de eficacia del Instituto Valenciano de Microbiología frente al Covid-19, de fecha 30 de enero de 2020 y con ficha de seguridad del producto. Si hubiesen colaborado ese día, a lo mejor lo hubieran visto en primera persona.

La Sra. Sánchez González les dice que el Sr. Navarro García sí colaboró.

El Sr. Alcalde explica que Andrés llegó cuando las sillas estaban colocadas y había personal de la Hermandad, operarios municipales, la Concejal, el Hermano Mayor de la Hermandad y los encargados de la música.

5.- *¿Cuál es el coste total del coste de la Semana de la Huerta Itinerante?*

El Sr. López Campoy contesta que 21.322,94 euros.

¿Ha tenido algún tipo de seguro la exposición itinerante colocada en distintas zonas del municipio?

El Sr. López Campoy contesta que la Federación de Peñas Huertanas tiene un seguro para este tipo de actos.

En caso afirmativo, ¿nos pueden facilitar copia?

¿Cual ha sido el horario para visitar la exposición de trajes regionales en un local cedido al ayuntamiento para este menester?

El Sr. López Campoy contesta que facilitarán la copia con el tratamiento de datos personales y en cuanto al horario de la exposición de trajes regionales, ha sido de 24 horas y para acceder a los locales hasta el día 23, de 20 a 23 horas. Aprovecha para dar las gracias al propietario del bajo, ya que la cesión ha sido totalmente gratuita.

6.- *En comisión informativa de educación la concejal del área nos informó sobre*

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.





Ayuntamiento de Los Alcázares

la continuidad de la escuela infantil municipal en el CISSMU

¿Siguen pensado utilizar el CISSMU como guardería provisional para el curso 2020-2021?

El Sr. López Campoy contesta que se han valorado otras opciones, como el espacio La Torre, pero cumple mejores condiciones el CISSMU.

En caso afirmativo, ¿Consideran que cumple toda la normativa para niños de 0 a 3 años?

El Sr. López Campoy en primer lugar quiere informar que el proyecto de reparación de la Escuela Municipal está en manos de la Comunidad Autónoma, que es la Consejería de Educación, a la que ya han llamado en dos ocasiones sin obtener respuesta. Siguen a la espera de que le den su visto bueno, ya que la Escuela Infantil es una competencia impropia que lleva este Ayuntamiento y de todos los edificios municipales, el que mas cumple la normativa es el CISSMU. Además se va a llevar algún tipo de adecuación más, como instalación de aseos para niños.

¿los elementos arquitectónicos de las salas que se utilizan provisionalmente como aulas están adaptados en cuanto a seguridad para los menores? ¿Hay informes de ello?

El Sr. López Campoy contesta que se adaptaron cuando hubo que cambiar la Escuela Infantil, pero no hay ningún tipo de informe, debido a la premura con la que se tuvo que hacer el cambio.

La Sra. Sánchez González pregunta si piensan hacer algún informe.

El Sr. Alcalde contesta que se le puede solicitar a los arquitectos y les ruega que si tienen conocimiento de algo que no esté bien, lo pongan en conocimiento de la Concejalía de Educación para subsanación.

¿Nos podrían informar qué protocolos se van a llevar a cabo por parte de la concejalías de educación y sanidad en cuanto al uso del baño, ascensores, zonas comunes., que utilizarán tanto los niños como los usuarios del centro integral de servicios sociales y mujer?

El Sr. López Campoy contesta que, en primera instancia, se intentó averiguar si existía la posibilidad de colocar aseos químicos, pero no era posible y lo que se ha hecho es, en la planta donde están los niños, se ha preparado un acceso para uso exclusivo de los alumnos. También hay cartelería informativa en los aseos de esa planta, para uso exclusivo de la Escuela Infantil y los demás usuarios serán derivados a los aseos de otra planta.





Ayuntamiento de Los Alcázares

7.- *A pocos días del inicio del curso escolar hemos visto cómo la empresa matersa está adecuando las instalaciones para el comienzo del nuevo curso. ¿Dicha empresa no tiene vencida el contrato? en caso afirmativo*

Las instalaciones están adecuadas para el inicio de curso. La mercantil Metersa inició la prestación del servicio al día siguiente de la firma del contrato, el 31 de mayo del 2018. el expediente es el 4957, concretamente el 1 de julio de 2018. Con una duración de un año con posibilidad de prorrogar el contrato un año mas. Con fecha 20 de mayo de 2019, por Junta de Gobierno Local, el PP prorrogó un año mas el contrato de servicios mediante la tramitación del expediente 3374/2019, finalizando la prestación del servicio el 1 de junio de 2020, con motivo de la crisis sanitaria en la que nos encontramos inmersos, ya que en el Estado de Alarma se vieron paralizados los trámites de contratación y por consiguiente el trámite del contrato de conservación y mantenimiento integral de zonas verdes en el término municipal de Los Alcázares se ha visto ralentizado, no pudiéndose hacer en tiempo y forma. En este sentido quiere decir que el Departamento de Parques y Jardines inició, con fecha 26 de mayo de 2020, un nuevo expediente de contratación con número 3672/2020 denominado contrato de servicios sujeto a regulación armonizada por procedimiento abierto, mantenimiento y conservación integral de espacios verdes en el término municipal de Los Alcázares, en el que se están preparando los documentos obrantes, memorias justificativas y pliegos, para que en próximas fechas, se proceda a su adjudicación.

El Sr. Alcalde manifiesta que se tiene previsto sacar a licitación en septiembre. El responsable de la elaboración de los pliegos ha estado de vacaciones en agosto y es un contrato mejorado respecto al anterior, ya que en el anterior había parques y jardines que se quedaban fuera de la acometida de la empresa y han tenido serios problemas para poder arreglar todos los parques y jardines del municipio.

¿Nos pueden explicar cómo se van a facturar dichos servicios?

El Sr. López Campoy responde que ante los reparos que manifestó la intervención municipal, por las facturas de junio y julio, se instó al responsable del contrato a realizar un informe justificativo de la prestación de este servicio, por tanto se procedió al abono de las facturas.

8.- *¿Cuántos pin del escudo del ayuntamiento de Los Alcázares se han comprado?*

El Sr. Alcalde responde que doscientos.

¿Cuál ha sido el importe de los mismos?

El Sr. Alcalde responde que 70 céntimos por pin mas el IVA.





Ayuntamiento de Los Alcázares

¿Y a fecha de hoy a quienes se les han entregado?

El Sr. Alcalde contesta que a nadie. Están en el despacho.

9.- *Hemos observado que las obras del cercado de la base están muy avanzadas y los vecinos están preocupados por el proyecto. ¿Podrían aclarar las características del proyecto para tranquilidad de los vecinos?*

La Sra. Sánchez González manifiesta que esta pregunta ya ha sido contestada antes.

10.- *En la pasada legislatura nos solicitaron la creación de una comisión especial de fiscalización de contratos. Llevamos más de 450 días de gobierno socialista y aún no nos han convocado a ninguna, ¿Tienen pensado la continuidad de esta comisión por transparencia política? En caso afirmativo*

¿Cuándo nos van a convocar?

El Sr. López Campoy responde que esta comisión fue constituida a solicitud del Partido Socialista mediante una moción que se presentó el 30 de noviembre de 2015 y fue aprobada por el Pleno el 29 de diciembre de 2015. Estas comisiones se extinguen automáticamente una vez se han dictaminado informado sobre el asunto que constituye su objeto, salvo que el acuerdo plenario que las crea, disponga otra cosa, ya que no es una comisión permanente como recoge el ROF, donde dice que las comisiones especiales tienen que ser aprobadas por el Pleno y se crean para algo específico, nombrando a sus miembros, etc. En este caso, la última se realizó el 12 de mayo de 2019, donde se cerraron todas las comisiones. A día de hoy no tiene conocimiento de que hayan solicitado ninguna comisión de este tipo, le dice que si la solicitan no tendrán ningún problema en convocarla. Pero se celebran comisiones mensualmente de todas las áreas, incluyendo la de contratación y no han recibido ninguna solicitud de fiscalización para que se lleve a ellas. En las mismas se está dando cuenta de los contratos y en la plataforma donde se publican pueden consultarlos. No entiende como quieren que se les convoque a una cosa que ni siquiera han solicitado.

11.- *Dada la situación económica que se avecina. ¿Cuando tienen previsto poner en funcionamiento el vivero de empresas?. Para incentivar el emprendimiento y agilizar los trámites para la instalación y apertura de nuevas empresas y comercios.*

El Sr. López Campoy responde que lo antes posible. Están manteniendo reuniones y valorando las ofertas para poner en funcionamiento el espacio de coworking. El espacio lo tienen, CIDETUR, abierto tras ocho años cerrado por el PP.





Ayuntamiento de Los Alcázares

12.- *En la Junta de Gobierno del 3 de agosto aparece una factura en concepto de: Roll up promoción compañía chiringuiterapia, medidas 200*85, impresión a una cara en calidad fotográfica diseño según modificaciones del cliente.*
¿A cuantos roll up hace referencia?

El Sr. López Campoy responde que hace referencia a 17 roll up, que se pueden encontrar, 14 en los chiringuitos y 2 en las Oficinas de Turismo de Los Narejos y Los Alcázares y hay otro en el hall del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Sr. Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las veintiuna horas y dos minutos del día de la fecha, de lo cual como Secretaria General doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Cód. Validación: A3Q6JF3JTS6CA9CZTPHLMF6W | Verificación: <https://losalcazares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 37 de 37